

NOTAS MARITIMAS

El futuro acorazado

¿Cuál es el tipo de buque de combate que mejor conviene a la Marina de los Estados Unidos? ¿Debe seguirse la marcha iniciada y construir los dos tipos proyectados para esta Marina, es decir, el acorazado de 42.000 toneladas, 12 cañones, mucha protección y 23 millas de velocidad, y los cruceros de combate de 35 millas, ocho cañones y débilmente protegidos? ¿Será más prudente combinar los dos proyectos en un buque mixto, que tenga algo del poder ofensivo y defensivo del acorazado y aproximadamente la velocidad del crucero de combate? Estas preguntas hace el *Scientific American* y dice que los oficiales del Estado Mayor y los de a bordo, o sea los que proyectan y los que navegan, prestan atención grande a este asunto, es tanto ya la opinión dividida entre ellos.

Peritos tales como el almirante Mayo, vicealmirante Sims y contralmirante Rodman, que pertenecieron al alto mando en la zona de guerra, suponen que el tipo mixto es el mejor; en cambio, los que prestaban en tierra sus servicios, incluyendo al contralmirante Fletcher y al general Boad, cuya misión es informar sobre el material naval, creen que deben continuar las construcciones de los tipos existentes.

Mientras tanto, los jefes de las oficinas de Construcción, Máquinas y Artillería, están en Europa haciendo un estudio de este asunto, basado en los resultados de la guerra y en el material construido para proseguirla.

Es sabido que un buque de guerra completamente armado tiene cierto desplazamiento o peso, que es la suma de todas las porciones del mismo que corresponden a los diversos elementos constitutivos del buque de combate, tales como casco, máquinas, calderas, coraza, artillería, combustible, pertrechos y dotación.

Si uno de estos elementos queda favorecido, es a costa de los otros, y el proyectista es quien tiene que hacer una distribución perfecta con arreglo a la clase especial de servicio a que ha de dedicarse el barco.

De estas razones se deduce que el acorazado con un máximo de protección tiene solamente una velocidad moderada de 20 a 23 millas, y el crucero de combate, en el cual la velocidad es el principal desideratum, lleva, con relación al primero, un armamento ofensivo y defensivo más débil.

La Gran Bretaña, como consecuencia de su experiencia de guerra, y especialmente de las lecciones del combate de Jutlandia, llega ahora a la conclusión de que un barco mixto de gran desplazamiento, en el que estén incorporados los mejores elementos del acorazado y del crucero, será el buque de guerra ideal para la táctica de los futuros combates.

Tres grandes barcos de la clase «Hood» estaban en construcción cuando fué firmado el armisticio.

De acuerdo con el deseo de desarmar y desmovilizar en considerable escala sus fuerzas navales, ahora que desapareció el enemigo más temible, la construcción de dos de dichos buques cesará, y solamente el «Hood», que está muy adelantado, llegará a terminarse.

Este barco tiene unos 900 pies de eslora, y desplazará 41.000 toneladas, que llegarán a 43.500 con todos los cargos a bordo.

La protección será la del acorazado, aunque moderada, probablemente cerca de 12 pulgadas de espesor; consistirá la batería en ocho cañones de 15 pulgadas, o, también es posible, en seis piezas de 18 pulgadas, que lanzarán proyectiles de 3.600 libras.

La velocidad alcanzará 30 millas, que es la mayor obtenida por los cruceros de combate que hay en las Marinas del mundo.

Después de un cuidadoso estudio de esta cuestión, el articulista se inclina a creer que el buque mixto es el tipo más perfecto.

Los tres cruceros de combate británicos hundidos por los cañones de 11 y 12 pulgadas de los alemanes, prueban que

la coraza de este tipo de buque que emplean los ingleses y japoneses, únicos que lo poseen, es insuficiente para asegurarles cierta inmunidad.

Realmente las corazas laterales de seis a ocho pulgadas son de aplicación absurda, mientras que las de 12 pulgadas, asociadas con suficiente protección horizontal, dará un buque razonablemente inmune.

Así lo probaron en Jutlandia los cruceros de combate alemanes, los cuales, a excepción de los cañones que montaban, eran prácticamente del nuevo tipo compuesto.

Aumentando el desplazamiento del «Derfflinger», a 32.000 toneladas, la velocidad a 30 millas, y sustituyendo la artillería de 12 pulgadas por otra de 15 o 16, se obtendría un buque excelente de este nuevo tipo.

El crucero de combate debe desaparecer. Desempeñó su papel en la historia del desenvolvimiento de los buques de combate y llenó su cometido; pero en una época en que las baterías de los buques de combate cuentan con piezas de 16 pulgadas que lanzan proyectiles de 2.100 libras, y es posible que las monten también de 18 pulgadas, que hacen fuego con granadas de 3.600 libras, construir buques grandes cuyas máquinas pesen tanto que imposibiliten protegerlas con coraza superior a seis pulgadas, equivale a prepararlos para un desastre.

La política de la Marina de los Estados Unidos, en caso de guerra, debe ser siempre agresiva, y una de las mejores defensas contra la artillería y el torpedo, es la velocidad elevada y la evolución rápida o facultades maniobreras. Aun los acorazados de la Flota de Jellicoe, que sólo mantuvieron durante el combate una velocidad de 17 millas, eludieron con éxito completo el torpedo, de los cuales por lo menos 20 pasaron a través de la línea inglesa, cuyos buques los evitaron con el timón.

Sin embargo, estos torpedos estaban parcialmente agotados; pero si las flotas alemanas fuesen menos prudentes y estrecharan más la distancia al enemigo el resultado pudo haber sido diferente.

Un buque de 30 millas, con buena vigilancia y buen gobierno, nada debe temer de estas armas.

Telegramas de la costa

Una mina en alta mar.—Hallazgo de una paloma mensajera.—Orden de Hacienda.

GIJÓN, 22.—En la Comandancia de Marina se recibió un despacho urgente de Pasajes comunicando que el vapor «Ana» vió a la altura de Llanes, a una milla de la costa, una mina.

El vapor de pesca «Paquita» recogió en alta mar una paloma mensajera que tenía en una pata una anilla con la inscripción «V. H. P. 18 V. 1, 396».

Se ha recibido en la Aduana un orden del ministro de Hacienda disponiendo que no sea despachado ningún buque que no haya satisfecho el arbitrio de una peseta por tonelada de embarque.

La orden se pondrá en vigor inmediatamente.

Buque español en peligro
VIGO, 21.—Un vapor español de la matrícula de Bilbao, que se halla frente a Oporto, está pidiendo auxilio por haberse declarado una vía de agua, resultando hasta ahora insuficientes los medios de a bordo para mantenerlo a flote.

Han salido para socorrerlo el cañonero «Hernán Cortés» y dos torpederos de la división de instrucción.

Las regatas internacionales.—El santo de la reina
SAN SEBASTIÁN, 21.—Se han verificado las grandes regatas internacionales, suspendidas ayer a causa de estar la mar picada.

Tomaron parte en el curso 34 Yates.

Ganó la copa del rey, serie de ocho metros, el balandro «Alai», de Bilbao; la copa del infante D. Carlos, el «Giralda»; la copa de la reina, el «Barandil», del rey, y la copa del rey, en la serie de seis metros, el «Emecedek», de San Sebastián.

Las baterías del castillo anunciaron el santo de la reina Cristina, a las doce y al anochecer, con salvas.

La reina fué cumplimentada por las autoridades, la oficialidad de la Escolta Real y jefes y oficiales de los Miqueletes, los cuales la regalaron una soberbia cesta de flores.

Esta tarde asistieron las reinas al gran partido de pelota a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Un pescador ahogado.—El vapor «Alfonso XII».—Esperando cargamento de trigo y maíz

CORUÑA, 21.—Cuando, después de las faenas de pesca, regresaba al puerto el vapor «Volga», propiedad de Jenaro González, cuentan los marineros que vieron caer al agua a Aurelio Gómez, de veintitrés años, marinero de una traínera que era remolcada por el «Volga».

El cadáver no pudo ser encontrado. Zarpó para Habana y Veracruz el trasatlántico «Alfonso XII» con 1.000 pasajeros y 40 toneladas de mercancías, entre éstas, 70.000 pesetas de cajones gallegos. Lleva también 209 sacas de correspondencia para Cuba y Méjico.

Son esperados en este puerto los vapores «Cádiz» e «Infanta Isabel», de la Compañía de Pinillos, con 800 y 1.200 pasajeros, respectivamente.

Llegó el vapor «Ugo Mendí» procedente de la Argentina con 1.731 toneladas de maíz adquirido por el Ministerio de Abastecimientos. También trae 901 toneladas de trigo.

Con este motivo reina gran contento entre estos labradores.

Cargadores y descargadores

BARCELONA, 22.—La huelga de obreros del puerto sigue en el mismo estado.

Se ha trabajado hoy en la descarga de los vapores «Rita», «Alicante», «Cabo Geron», «España» y «Zoraya».

En todos ellos han trabajado esquirols, excepto en el «Alicante», donde han trabajado también algunos obreros asociados.

Siguen las gestiones encaminadas a resolver el conflicto.

El vapor «León XIII»

CADIZ, 22.—Fondó en este puerto el vapor correo «León XIII», procedente de Nueva York y la Habana.

Entre los pasajeros figura el Sr. Lee-vill, ilustre profesor de California, que piensa recorrer España.

Para recibirle llegó de Madrid el catedrático Sr. Bonilla San Martín. También acudió al muelle el presidente de la Real Academia Hispanoamericana.

Trae a bordo al cónsul español en Nueva York, D. Alejandro Escudero.

A bordo fallecieron de gripe María Pastor Castir, Tomás Díaz y Manuel Pueyo.

Han sido desembarcados varios enfermos de gripe.

El barco seguirá su viaje, dirigiéndose a Barcelona.

Recepción militar

CADIZ, 22.—En la Comandancia de Marina de San Fernando se verificó la recepción oficial, a la que asistieron los generales, jefes y oficiales de la Armada.

También acudieron los comandantes de los buques de guerra y el Ayuntamiento en pleno, con el alcalde.

Se telegrafió a San Sebastián felicitando a la reina doña Cristina por ser hoy el día de su cumpleaños.

El jefe de Prensa de Gobernación

Ha cesado en el cargo de jefe del Gabinete de Prensa del Ministerio de la Gobernación, por haber presentado su dimisión con carácter irrevocable, nuestro querido compañero en la Prensa don Luis de Galinsoga.

La breve gestión del Sr. Galinsoga en aquel delicado cargo ha merecido entusiastas elogios de cuantos han tenido ocasión de apreciar la caballerosidad, rectitud y acierto con que lo ha desempeñado.

Sus altas dotes intelectuales, gallardamente puestas de manifiesto en sus interesantes trabajos periodísticos, tuvieron en el Gabinete de Prensa nueva y provechosa aplicación y a ellos se debe la nueva organización dada a aquel centro, la cual permite aprovechar convenientemente los servicios de todo el personal en él destinado.

Ha sido, pues, el paso del Sr. Galinsoga por el Gabinete de Prensa de Gobernación de verdadera utilidad para la función que a esta dependencia le está encomendada, al propio tiempo que ha servido para evidenciar las relevantes condiciones que aquél posee para desempeñar cargos de mayor importancia política.

«DIARIO DE LA MARINA»

REDACCION Y ADMINISTRACION

PELIGROS, 3 MADRID

EL MOMENTO POLÍTICO

Al terminar el Consejo de ayer muere repentinamente el marqués de Mochales

EL FALLECIMIENTO DEL MARQUÉS DE MOCHALES

La mañana en la capilla ardiente

El cadáver del marqués de Mochales se hallaba encerrado en una soberbia caja de caoba con garniciones de metal, habiendo sido vestido el infortunado ministro con el hábito de la Orden religiosa de los Carmelitas.

La capilla ardiente ha sido instalada en un salón Imperio de la casa del finado.

Han velado el cadáver del mismo, durante la noche pasada, su viuda, sus hermanos el marqués de Salobral y conde del Moral de Calatrava, su sobrino Sr. López de Carrizosa, su hermana política la condesa viuda de Casa Pavón, y la viuda e hijos del Sr. González Besada.

Desde las ocho de la mañana comenzaron a decirse misas, asistiendo a ellas numerosos parientes y amigos de la familia.

Asistió también a una de las misas el Sr. Maura, el presidente del Consejo y todos los ministros, y el Sr. Dato presidiendo una Comisión de senadores y diputados conservadores.

También oyó una misa el conde de Romanones.

Entre los oyentes a las misas se encontraban el obispo de Segovia, los señores Benlliure, Llanos Torreglia, duque de Buena, Wais, Cavestany y marqués de Elduayen.

A la una de la tarde llegó al domicilio del finado S. M. el rey, a quien acompañaba el marqués de la Torrejilla, dando el pésame a la familia y oyendo, acto seguido, una misa ante el cadáver de su ministro.

A la una y media regresó al Palacio el monarca.

En el domicilio del marqués de Mochales se han recibido, durante la noche última y la mañana de hoy, multitud de telegramas de pésame, pasando de 300 los que proceden de Jerez, donde el finado gozaba de generales simpatías.

Se ha acordado que el entierro se verifique definitivamente esta tarde a las siete y media.

En la Presidencia

Esta mañana no recibió a los periodistas el presidente del Consejo por no hallarse en su despacho oficial a la hora en que llegaron los informadores políticos a la Presidencia, donde les fué comunicado que el Sr. Sánchez de Toca se hallaba despachando con Su Majestad en Palacio.

De Estado

Congreso de inventores

El ministro de España en Bruselas ha comunicado que del 2 al 6 de septiembre próximo se celebrará, patrocinado por el rey de Bélgica, un Congreso internacional (aliados y neutrales) de la Asociación de inventores y artistas industriales, y otras agrupaciones intelectuales que tienen estrecha relación con la antedicha.

Las sesiones se celebrarán en el Palacio de las Academias.

De Gobernación

Al recibir a los periodistas el Sr. Burgos Mazo nos manifestó que había despachado con Su Majestad sin someter a la firma decreto alguno.

Le ha dado cuenta en concreto de las cuestiones pendientes.

Después, añadió, han ido a casa del señor marqués de Mochales, cuyo entierro será a las siete y media de esta tarde, recibiendo sepultura en la capilla de la Concepción.

De Hacienda

Dice el ministro

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les dijo que tampoco ayer había podido ocuparse de los asuntos del Ministerio por tener que asistir al Consejo. No obstante pudo dar cuenta a éste de todo lo que se tiene preparado en relación a la fórmula económica.

El Sr. Bugallal expuso su juicio sobre la misma y también el presidente del Consejo dió su opinión; pero nada se acordó en definitiva, pues el Gobierno no puede aceptarla sin antes hablar con los jefes parlamentarios de las oposiciones para buscar la manera de legalizar la situación económica sin la menor violencia para todos los sectores políticos.

Nada se trató en definitiva en el Consejo de alto personal.

Quizá de no haber ocurrido la des-

gracia del ministro de Abastecimientos hubiéramos dedicado algún rato al final del Consejo a este asunto; pero así fué imposible. Lo que sí he de manifestar que he visto en la Prensa que se indica al Sr. Fernández Barrón, yerno mío, para la Dirección de los Registros; yo nada he oído en los Centros oficiales de esto, ni creo que se le ocurra a nadie tal nombramiento; pero sí he de afirmar que en las circunstancias actuales no puedo tolerar eso y mi dimisión sería coetánea de tal nombramiento.

Como ya saben ustedes, hoy habrá sesión de Cortes, en la que se presentará el Gobierno, levantándose en seguida la sesión conforme a los precedentes que existen.

Después aprovecharemos el resto de la tarde para cambiar impresiones con los jefes parlamentarios sobre la fórmula económica, y de este modo, aun sin celebrar sesión, se aprovechará el día parlamentariamente.

Creo que dentro de la semana quede constituido el Congreso, pues, seguramente, no pasan de dos o tres las actas en que los intereses encontrados existen.

Una vez constituido, el mismo día pueden ser nombradas las Comisiones, y al tercer día puede ya haber dictamen, y alteraremos la discusión del Mensaje y la fórmula económica.

El Sr. Bugallal y los funcionarios de Hacienda

A la una de la tarde el jefe del personal del Ministerio de Hacienda hizo la presentación oficial del mismo al ministro, señor conde de Bugallal.

Al acto asistieron también todos los directores generales del departamento.

El Sr. Bugallal pronunció breves frases saludando cordialmente a los funcionarios de Hacienda y diciéndoles que cree que en dicho Ministerio sólo tiene amigos, y que ahora, lo mismo que otras veces que fué ministro, procurará dejar el mismo grato recuerdo de él.

Hizo votos por que todos, directores y dirigidos, convivieran en un ambiente de justicia y de benevolencia, procurando rendir la mayor utilidad al servicio público.

Fué aplaudido por el personal.

Los mauro-olvidistas y los dictámenes del Supremo

Por persona que se dice bien informada sabemos que se ha dado orden a los diputados mauristas y civistas para que asistan puntualmente a las sesiones de Cortes y vigilen cuidadosamente la administración de los dictámenes del Supremo, interviniendo para defender los que afecten a sus correligionarios, no consintiendo, por medios reglamentarios, que sean echados abajo los dictámenes que les favorezcan.

Sililo, de viaje

Ayer ha salido para Santander el ex ministro de Instrucción pública, D. César Sililo.

La semana parlamentaria

Se sabe que muchos diputados tienen el decidido propósito de oponerse resueltamente a la habilitación de los sábados, lunes y días festivos para celebrar sesiones parlamentarias.

Conferencias interesantes

El ministro de la Gobernación, señor Burgos y Mazo, celebró ayer conferencias con los jefes de las minorías con el fin de conocer su actitud acerca del Gobierno, manifestando después que había recogido impresiones satisfactorias del resultado de dichas interesantísimas reuniones.

Hoy se propone conferenciar igualmente el ministro de Hacienda, señor Bugallal, con los citados jefes parlamentarios para darles cuenta de los datos que han de servir de base a la fórmula económica que se presentará uno de estos días al Parlamento.

La entrada del Consejo

Ayer a las seis se reunieron por primera vez en Consejo los nuevos ministros bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Este, que llegó a la Presidencia a las cuatro, estuvo trabajando durante un gran rato en su despacho oficial, donde recibió varias visitas de amigos particulares y políticos.

Alrededor de las seis empezaron a llegar a la Presidencia los nuevos consejeros.

El primero en llegar fué el ministro de Hacienda, que manifestó pensaba presentar al examen del Consejo algunos datos relacionados con la confección del Presupuesto, tema que, a su juicio,

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 22 de Julio de 1919

Abrese a las cuatro y diez, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar. Regular animación en escafos y tribunas. En el banco azul, todo el Gobierno. De uniforme, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina, y de etiqueta, los de Fomento, Instrucción y Gracia y Justicia.

El fallecimiento del marqués de Mochales

El presidente del Consejo dedica frases de elogio al finado ministro de Abastecimientos, de cuyos méritos y condiciones personales habla, solicitando de la Cámara sea levantada la sesión en señal de duelo.

El programa del Gobierno

Expone después el programa del Gabinete que preside, diciendo que viene a ser una seguridad de concordia en las deliberaciones y discusiones parlamentarias.

Hace un pequeño resumen de los últimos acontecimientos políticos, calificando la crisis de 15 de abril último de resultante de un encadenamiento de sucesos históricos e inevitables.

Hace un llamamiento a las izquierdas para que formen parte de las Comisiones permanentes, aun no constituidas, de esta Cámara.

Solicita del Senado la ayuda necesaria para la pronta discusión del Mensaje de la Corona, y asimismo dice tener confianza en que el Senado prostará su incondicional adhesión al Gobierno para la formalización de la situación económica, para lo cual el Gobierno dará a la Alta Cámara las suficientes garantías. (Muy bien, muy bien.)

El presidente de la Cámara, recogiendo la primera parte del discurso del señor Sánchez de Toca, dedica sentidas frases a la memoria del marqués de Mochales, proponiendo al Senado conste en acta el sentimiento de la Cámara, se comunique este pesar a la familia del finado y se levante la sesión en señal de duelo. Preguntada la Cámara acerca de la propuesta presidencial, acuerda que así se cumpla.

La minoría romanista ante el nuevo Gobierno

El marqués de Pílares contesta al discurso del presidente del Consejo, en nombre de la minoría liberal, adhiriéndose al pesar por el fallecimiento del ministro de Abastecimientos y prometiendo para la labor del Gobierno la mayor benevolencia por parte de dicha minoría.

El Sr. García Prieto dice que, acordado el levantarse la sesión en señal de duelo, la minoría liberal democrática aplaza hasta mañana la contestación al discurso del presidente del Consejo en lo que al programa de Gobierno respecta.

El presidente del Consejo agradece estas manifestaciones y el de la Cámara levanta la sesión, señalando la orden del día para la de mañana. Se levanta la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Julio de 1919

El marqués de Figueroa abre la sesión a las tres y cuarenta. La Cámara, animada. Los idóneos se sientan detrás del banco azul. El Gobierno saluda al presidente de la Cámara.

Se lee el Real decreto concediendo honores al cadáver del marqués de Mochales.

El Sr. Sánchez de Toca relata la forma, ya conocida, de cómo ocurrió la muerte del ministro de Abastecimientos. No necesita hacer la presentación de los ministros.

Lo que más interesa a la Cámara es la naturaleza del Gobierno.

La característica de este Gobierno es ser homogéneo. Lo que quiere significar este Gobierno no es de sedante solamente sino de cordialidad, dentro de sus órbitas respectivas, de los diferentes sectores de las Cámaras.

Respecto a las actas y su aprobación, el Gobierno vería con satisfacción que en la mayoría de los casos o en todos se siguiesen las buenas prácticas tradicionales.

Debiéramos llegar también a la mayor brevedad en la discusión.

El último punto, la cuestión económica, es la más importante, porque constituye la pesadilla de los Gobiernos.

Hay un gran interés en que la nación tenga su presupuesto.

España es una nación eminentemente agrícola, por lo cual entiendo debería adoptarse el año económico.

Los Gobiernos deben responder a las grandes liquidaciones y revisión de valores que en el mundo se operan con motivo de la paz.

El marqués de Figueroa propone se levante la sesión en señal de duelo. Así se acuerda a las cuatro.

La semana bursátil

No ha sido, verdaderamente, una sorpresa general el estallido de la crisis. Lo que más ha originado el comentario y las discusiones fué la manera de producirse, el motivo determinante de ese acontecimiento político; y luego, todavía se ha acentuado el desagrado cuando se han visto otra vez las dificultades que se oponen ya casi siempre para resolver estas cuestiones.

La Bolsa, cuyo abolengo y cuyas orientaciones son de un definido conservadurismo, no ya por convicción política propiamente dicha, sino por apego a lo que estima como máxima garantía del orden y del capital, acusa expectación y cierto malestar a la vista de la descomposición de los partidos de la derecha y de la actitud de las izquierdas, y anela, claro es, que la crisis se resuelva en armonía con sus deseos.

Ha sido una sorpresa la imposibilidad en que se ha visto el Sr. Maura de formar Gobierno de concentración y la llamada de los jefes liberales a consulta. Y con esa semiestuporcación después de lo que venía ocurriendo—acaba la Bolsa el período semanal de nuestra referencial.

Mientras llegaba la solución, el mercado, que comenzó la semana con bastante sostenimiento de cambios y cierta animación en algunos grupos, registró oscilaciones diversas, prueba de la indecisión reinante, lo mismo entre el dinero que entre el papel.

Los títulos más sostenidos fueron: el Exteri r, que se hace a 89; el Amortizable 4 por 100, de 83,65 a 88,75; el 5 por 100 viejo, de 98 a 98,50, aunque acaba a 98,10; el nuevo, de 98,05 a 98,25; los valores municipales; el Banco de España, entre 524 y 525; el Hispano Americano, a 864; el Río de la Plata, entre 352 y 356; los Explosivos, a 340, y las Azucareras, entre 95 y 95,75 y 43,50 y 44,25.

El Interior ha estado muy movido, entre 77,60 y 77,25 al contado, y 77,35 y 77,05 a plazo; las carpetas, entre 77,25 y 77,10; las cédulas hipotecarias 4 por 100 pasan de 100 a 99,80 y vuelven a 100; las del 5 por 100, de 110,75 a 110,50; los bonos del Banco de España, de 325 a 322; los Tabacos, de 319 a 316; los Alicantés, de 336,50 a 335, y los Nortes, de 326 a 323.

Preocupa a los que tienen intereses ferroviarios el estudio que venía haciendo el Gobierno dimitido sobre el problema de las tarifas, a pesar de que ya se inició una corriente de armonía con respecto a las Empresas.

En el corro del cambio extranjero, los francos se debilitan cada vez más, porque la situación económica de Francia es, por ahora, poco favorable, y además, hay todavía gran exceso de entradas sobre las salidas de artículos en el tráfico internacional.

Esa divisa baja de 74,80 a 73,70, cerrando a 73,75.

Las libras, aunque tampoco están sostenidas, sólo descienden de 23,08 a 22,93.

Los dólares, con motivo de las importaciones de oro, rebasan la par, que es 5,18, y llegan a 5,24 cheque, y a 5,27 cable. Además se han hecho pesos argentinos, moneda baja, a 2,18 y 2,185, y marcos a 38 y 37,50.

Ha habido dos visitas de representantes extranjeros: una, la del Sr. Young, norteamericano, y otra, la del Sr. Levilier, argentino. De ambas hemos dado referencia en nuestra información diaria.

Ahora, lo que es preciso es un Gobierno serio, estable y patriota; necesitamos presupuestos que sustituyan a los de 1915 y abrir las puertas de par en par ante la renovación universal!

ZABALSANCHIS

PRESENTACIONES

A las once de la mañana hizo su presentación oficial al nuevo ministro, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cruzándose los discursos de rubrica entre el capitán general marqués de Estrella y el general Tovar. Luego se presentaron a éste todo el personal de las Direcciones generales de Carabineros y Guardia civil y a las doce lo efectuó la guarnición, presidida por el capitán general de la primera región Sr. Aguilera, con asistencia del gobernador militar general Romero Biencinto y de todos los generales con mando, así como de los jefes de los Cuerpos y nutridas representaciones de la oficialidad de los mismos.

El general Aguilera saludó al nuevo ministro congratulándose de que hubiese sido llamado a los consejos de la Corona general de tan relevantes méritos, en quien tenía el Ejército puesta sus esperanzas, seguro de que ha de laborar por su prosperidad y engrandecimiento.

El general Tovar, muy emocionado, contestó elocuentemente agradeciendo las frases de encomio del general Aguilera, recordando que conocía íntimamente los lazos de firme disciplina que impera en las Instituciones armadas y que sabía los aciertos del mando encarnado en jefes de reconocida competencia.

Recordó que conocía a muchos de ellos de las campañas de Cuba y de Marruecos y algunos más veteranos de la campaña carlista, donde él hizo sus primeras armas, y tuvo frases de encomio para el compañerismo de que fué testigo en la campaña cubana, conociendo un mismo uniforme dificultaba el reconocimiento del Cuerpo o Arma, compañerismo fundido en el memorable crisol de la Academia general militar.

del ilustre jerezano marqués de Mochales.

Durante todo el día se le habían dirigido multitud de telegramas de felicitación por su designación para el cargo de ministro de la Corona.

Créese que el cadáver será trasladado aquí, por disposición expresa de la familia.

Impresión

Anoche, alrededor de las nueve, empezó a circular por los centros políticos y periodísticos la noticia del rápido fallecimiento del marqués de Mochales, que por lo trágico y repentino del acontecimiento y por las generales simpatías con que el ilustre finado contaba, causó hondísima impresión.

El marqués de Mochales ha muerto cuando llegaba a la meta de su vida política, y cuando veía premiadas, por la acertada designación del Sr. Sánchez de Toca, todas sus actividades y todos sus desvelos en pro de su patria.

Muy sinceramente unimos al general sentimiento del nuestro, acompañando a la familia del fallecido ministro en su honda y justísima pena.

La nota oficiosa del Consejo

Al terminar el Consejo, y bajo la impresión dolorosísima causada por el repentino fallecimiento del ministro de Abastecimientos, señor marqués de Mochales, el oficial mayor de la Presidencia leyó la siguiente nota oficiosa facilitada por el Consejo.

«El Consejo de ministros, deseoso de que se reanuden cuanto antes las tareas parlamentarias, dada la urgente necesidad de la constitución del Congreso y de legalizar la situación económica, ha acordado comparecer mañana 22 ante las Cámaras, comenzando por el Congreso.»

«El Gobierno confía en la buena voluntad de los diferentes partidos políticos, que habrán de responder a sus anhelos de lograr la armonía de todos los elementos parlamentarios.»

Los ministros de la Gobernación y Estado dieron una idea general de los asuntos de sus respectivos departamentos, y el de Hacienda apuntó algunos puntos de vista respecto del proyecto para la legalización económica, que el Gobierno aspira se realice en acuerdo con las diversas representaciones de las Cámaras.

El Consejo aplaza para otras reuniones lo referente al personal político.»

Los altos cargos

Se dieron ayer como seguros los siguientes nombramientos de altos cargos:

Gobernador de Madrid, D. Juan Antonio Cavestany.

Secretario de Gracia y Justicia, señor Jorro.

Subsecretario de Hacienda, Sr. Ordóñez.

Director general de los Registros, don Manuel Hernández Barrón.

Director de Obras públicas, Sr. Méndez Vigo.

Subsecretario de Gobernación, señor Wais.

Director de Prisiones, Sr. Piniés; y Comisario de Pósitos, el señor marqués de Valdeiglesias.

Información de Marina

Pasajes por cuenta del Estado

En virtud de consulta de la Intendencia general del Ministerio interesando aclaración a una Real orden de Guerra de 8 de febrero de 1918, hecha extensiva a Marina por la de 18 del mismo mes y año referente al pasaje por cuenta del Estado de los oficiales graduados, se ha resuelto que los individuos de los Cuerpos subalternos de la Armada, con graduación de oficial, se consideren incluidos en el primer párrafo de dicha Real orden, a continuación de oficiales y asimilados con derecho al pasaje en primera clase cuando tengan que efectuarlo por cuenta del Estado.

Auxiliares de oficinas

Como resultado de las oposiciones verificadas en el apostadero de El Ferrol, para cubrir doce plazas de escribientes del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina, convocadas por Real orden de 21 de mayo último, han sido nombrados escribientes del referido Cuerpo los doce opositores aprobados que se expresan a continuación, y por el orden en que van colocados:

- 1.—Don Angel Oliver Fernández.
- 2.—Don Manuel Suárez Sánchez.
- 3.—Don Francisco Mesia del Río.
- 4.—Don Armando Gómez Lozoya.
- 5.—Don José Hernán Rodríguez.
- 6.—Don Arturo Álvarez Ruiz.
- 7.—Don José Jiménez Myro.
- 8.—Don Félix Aguirre Zarraga.
- 9.—Don José López García.
- 10.—Don Julián Belinchón Mena.
- 11.—Don Juan de Arévalo Rodríguez.
- 12.—Don Juan Landeira Fial.

Al propio tiempo, se dispone que los escribientes del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas, D. Arturo Álvarez Ruiz, don José Jiménez Myro, D. Félix Aguirre Zarraga y D. Julián Belinchón Mena, pasen destinados al Ministerio.

Al apostadero de Cádiz, D. José López García; al de El Ferrol, D. Angel Oliver Fernández, D. Francisco Mesia del Río, D. José Hernán Rodríguez, don Juan de Arévalo Rodríguez y D. Juan Landeira Fial, y al de Cartagena, don Manuel Suárez Sánchez y D. Armando Gómez Lozoya, para donde deberán ser pasaportados.

sería uno de los primeramente abordados por el Consejo.

Añadió el Sr. Bugallal que suponía se trataría en el mismo de la fórmula económica que se ha de someter a las Cortes.

El marqués de Lema dijo a los periodistas que nuestro embajador en Londres le había comunicado que el Gobierno inglés había levantado las censuras postal y telegráfica establecidas para las comunicaciones con Inglaterra.

El ministro de Abastecimientos, que llegaba algo molesto a la Presidencia por aquejarle un fuerte dolor de espalda, manifestó a los informadores su firme propósito de que sean rebajados los precios de los artículos de primera necesidad.

El general Tovar dijo que no se había recibido en el Ministerio de la Guerra, durante la madrugada última, ningún telegrama con nuevas noticias de Marruecos, y que aún no se había decidido quién había de ser designado para ocupar la Subsecretaría de Guerra.

El ministro de Instrucción pública se limitó a decir que en el Consejo se trataría de la provisión de altos cargos.

El Sr. Burgos y Mazo dijo que daría cuenta al Consejo de que en España reina absoluta tranquilidad.

Añadió el ministro de la Gobernación que seguramente en el Consejo se acordaría la declaración ministerial y la presentación a las Cortes.

Los demás consejeros penetraron en la Presidencia sin hacer manifestación alguna de interés.

El fallecimiento del marqués de Mochales

El Consejo fué laborioso, y en el mismo se trataron todas las cuestiones que los ministros anunciaron a su entrada.

Cuando los ministros daban por terminadas sus deliberaciones y se preparaban para abandonar el salón de Consejos, el marqués de Mochales se levantó, saliendo en busca del portero mayor de la Presidencia, a quien rogó le condujera hasta el cuarto de aseo.

Como Peña, el portero mayor, se dio cuenta de que el ministro de Abastecimientos no se encontraba bien, le preguntó:

—¿Se siente usted mal, señor ministro?

—Estoy fastidioso. ¡Este dolor de espalda!

Y acto seguido penetró el marqués de Mochales en el cuarto de aseo.

No llevaba dos minutos el infortunado ministro dentro del cuarto de aseo, cuando el portero mayor oyó un fuerte golpe, como el de un cuerpo que se desplomaba.

Entonces se apresuró a penetrar en el cuarto de aseo, y al ver en el suelo el cuerpo del marqués de Mochales, en cuyo semblante se advertía la lividez de la muerte, corrió al Salón de Consejos, notificando a los demás ministros el accidente.

Todos los consejeros acudieron presurosos y rodearon el cuerpo de su compañero, dándose cuenta de que había fallecido.

No obstante, y por si aún podía prestársele algún auxilio de la ciencia médica, fué avisado con urgencia el médico de la Casa de Socorro de la calle de Olózaga, Sr. Nadal, que en el mismo automóvil del ministro fallecido se personó inmediatamente en la Presidencia, no pudiendo hacer más que confirmar la muerte del ministro.

Se pensó entonces, descartada ya la posibilidad de prestar al marqués de Mochales los auxilios científicos, en administrarle los espirituales, y como se diera la feliz coincidencia de que se hallara en el edificio el cura del Cristo de la Salud, D. Sebastián Hernández, éste dió al fallecido consejero la absolución «sub condicione».

Por disposición del Sr. Sánchez de Toca, se trasladó acto seguido el cadáver del marqués de Mochales al pabellón principal de la Presidencia, donde, de ordinario, hay instalada una cama por si el presidente del Consejo decide alguna vez residir en su casa oficial.

Se da aviso a la familia y se participa al rey el triste accidente

Telefónicamente fueron avisados los hermanos del ilustre finado, señores conde del Moral de Calatrava y marqués de Salobral, que cerca de las nueve y media de la noche llegaron a la Presidencia, acordando la traslación del cadáver al domicilio del fallecido, que se hizo en un furgón de Artillería, que fué conducido por soldados de Sanidad Militar y seguido de todos los ministros.

Mientras se realizaban todos estos detalles posteriores, el jefe del Gobierno marchó a Palacio, dando cuenta al rey de la triste nueva, que el monarca recibió emocionadísimo, prometiendo asistir a alguna misa si se acordaba, por la familia del finado, que éstas se dijeran.

Un Consejo illo

Después de acompañarlo por los que fueron sus compañeros el cadáver del marqués de Mochales al domicilio de su inconsolable viuda, los ministros se reunieron en Consejo para tomar acuerdos respecto a lo que procedía hacer después de la muerte del ministro de Abastecimientos, terminando la reunión a las diez y media.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el acuerdo había sido el de tributar al cadáver los honores de capitán general con mando en plaza, verificándose, según acuerdo de la familia del finado, el sepelio esta tarde a las siete y media.

Se acordó también que esta tarde se proponga a las Cámaras sean levantadas las sesiones en señal de duelo.

Desde Jerez.—Sentimiento general

JEREZ, 21.—Ha causado grandísima impresión la noticia del fallecimiento

MOVIMIENTO DE PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EL DIA DE AYER

Cartagena Entradas.—Vapores españoles «Itálica», procedente de Valencia; «Cabo Roca», de Aguilas, y «Játiba», de Almería; veleros «Virgen de los Desamparados», de Almería, en lastre; «Manuela Sialea», de Cádiz, con carga general; «Castelar», de Ibiza, con carbón; «Josefa Bueno», de Santa Teresa, de Tarifa, con salazones; «María Luisa», de Mazarrón, con mineral; «Carmen Insúa», de Málaga; «Alfredo» y «Cristo de la Paz», de Alicante, en lastre.

Salidas.—Vapores «Itálica», para Almería; «Cabo Roca», para Valencia, y «Játiba», para Valencia, con carga general; veleros «Leon García», «Virgen del Carmen» y «María Luisa», para Mazarrón, en lastre; «San Miguel», para Portman, con mineral; «Castelló», «Virgen de los Desamparados» y «Santa Teresa», para Alicante, con carga general, mineral y salazones, respectivamente, y «Josefa Bueno», para Torre Vieja, con enseres de pesca.

Málaga Entradas.—El vapor «Balmes», con carga general, de Cádiz; el «Barcola», con carga general, de Almería; «Ruiz Capdejón», con carga general, de Cádiz; el vapor holandés «Titán», con carga general, de Cádiz; el vapor francés «Britania», con carga general, de Barcelona; el remolcador «Nicolás», en lastre, de Cádiz; el vapor «Michelin», en lastre, de Marsella; el laúd «Cristóbal Colón», con cargamento, de Barcelona.

Salidas.—El vapor «Barceló», con carga general; el «Rio Martín», con carga general, para Barcelona; el «Alerta», con carga, para Melilla; el vapor interaliado «Postici», en lastre, para Orán; el «Nicolás», en lastre, para Valencia; el pailebote «Daniel», con corcho, para Palamós.

Almería Salidas.—El pailebote «Virgen del Pilar», para Aguilas, en lastre, y la balandra «Eugenio Clemente», para Ceuta, con sal.

Bilbao Entradas.—De Burdeos, el vapor «Ratera», en lastre; de El Ferrol, el transporte «Almirante Lobo»; de Gijón, la balandra «María Luisa»; de La Pallice, el vapor inglés «War County»; de Cádiz, la gabarra vapor «San José», con tabaco; de Gijón, el vapor «Larrasquitu», con carbón; de Ondárroa, la gabarra vapor «Nuevo Gijón», en lastre.

Salidas.—Para Avilés, el «José María», con mineral; para Cádiz, el vapor inglés «Unote»; para Avilés, el remolcador «Atlas»; para Gijón, el «Nájera», en lastre; para Pravia, el «Mendi Chiqui», con carbón; para Pasajes, el «Ulloa», en lastre; para Gijón, el «Boheme»; para Gijón, el «Andra María»; para Lequeitio, el «Comercio».

San Esteban Entradas.—Vapores «Josefa», «Trubia», «Elvirita», «Pélex Fierro» y «Begoña» núm. 7.

Salidas.—«Mardomingo» y «Juan Urbain», para Vigo; «Trubia», para Pasajes.

Alicante Entradas.—Los vapores «Aragón», de Valencia, de tránsito; «Peña Agustina», de Bongie, con fosfatos; el vapor francés «Taraoque», de Certe, con bocoyes vacíos; los veleros «Silvestre Preores», de Barcelona; «Excelsior», de Valencia,

y «Asdrúbal», de Tarifa, los tres con carga general; el «Ville de Rabat», de Orán, en lastre; «Júpiter», de Algeciras, y el «Hermosa», ambos con madera; «Concha Monzoni», de Valencia, con azúcar.

Salidas.—Los vapores «Aragón», para Londres; el inglés «Gibel», para Casablanca, ambos con carga general; el velero «Virgen del Mar», para La Habana, con cerámica.

Tarragona Entradas.—Los vapores españoles «San Martín» y «Unión», el brasileño «Gartheta» y el velero «Miguel».

Salidas.—Los vapores «Luyo», para Certe, con carga de vino; «Autzonekos», para Certe; «Koutzoa», con carga de vino; «Amprón», para Marsella, con vino y aceite, y el velero italiano «Margelo», para Túnez, en lastre.

Valencia Entradas.—De Cartagena, el vapor «Sea Glóvi»; de Certe, el vapor «Epepiles»; de Bilbao, «Cabo Blanco»; de Marsella, «Neptune»; de Génova, «Borderland»; de Certe, el velero «Virgen del Castillo»; de Cartagena, el velero «Pepe Fernando»; de Gandía, el velero «Conde del Serrallo»; de Barcelona, el vapor «Eloina»; de San Feliú, el velero «Vicente Ferrer».

Salidas.—Para Campa, el vapor «Yandiola»; para Barcelona, el vapor «Whancan»; para Palma, el vapor «José María»; para Castellón, el velero «Vicente Cervero»; para Orán, el velero «Ataloisa»; para Génova, el velero «Beatrice 2».

Vigo Entradas.—Vapor inglés «Pardo», procedente de Riojaneiro, con carne congelada, para proveer de carbón; vapor español «Rius Taulet», procedente de Villagarcía, con carga general; velero «Segunda Ramona», procedente de Corcubión, con hierro viejo.

Salidas.—Vapor inglés «Pardo», para Liverpool; vapor español «Españoleto», para Bilbao, en escalas, con carga general; pailebote español «Arosa», para Vianna de Castelo, en lastre.

Gijón Entradas.—Los vapores «Luarca II», de Luarca, y «Alvarito», de El Ferrol, ambos con pinos; «María», de Bilbao, en lastre; el velero «Dos Hermanas», de Noya, con pinos; «Eugenio», con arena, de Bilbao; «Leonor», de El Ferrol, con maderas; «Costanza», con arena, de Deva.

Salidas.—El vapor «Vizcaya», para Bilbao; «Cid Campeador», para Bermeo; «Castro Molen», para Barcelona, todos con carbón; «Castilla», con carga general, para La Coruña; «Ambiola III», con carga general, para Luarca; el velero «San Juan», para Santander; «San Antonio» y «Pepe»; los tres con carbón.

Avilés Entradas.—El vapor «Alejandro Montino», de Ribadeo, con maderas; «Federico Fierro», de Santander, en lastre; «Ajerisa», de San Esteban, en lastre; «Ana», de Santander, en lastre; el velero «San José», en lastre, de Campomanes.

Salidas.—El vapor «María del Carmen», en lastre, para Villagarcía; «Federico Fierro», con carbón, para Bilbao; «Aurora», con carbón, para Pasajes; «Tantín», con carbón, para Santander; «Galicia», con carbón, para San Vicente.

INTERESANTE

Administración garantizando de fincas y haciendas, adelantando, si conviene, rentas y alquileres. PRECIADOS, 22

LA BOLSA

Table with columns: RES Y GIROS, Dia, Dia. Includes sections for 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable (ant.), 5 por 100 amortizable 1917, Obligaciones Tesoro, Cédulas, and Acciones.

Algunos vecinos de aquella barriada reconocieron en el muerto a Maximino Alonso, de cincuenta y tres años, que como huésped habitaba en la carretera de Extremadura, 20.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, en el que los médicos forenses le practicarán la autopsia, por si de esta diligencia pudiera desprenderse si Maximino Alonso murió a mano airada o si se trata simplemente de una caída casual.

Compañía Trasatlántica

El vapor «MONTEVIDEO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas, y haciendo escalas en Port Said, Suez, Colombo y Singapur, admitiendo carga y pasajeros.

SOCIEDAD DE CAZA

Ocho del «Primer Quinto de Valdellasas».—ARANJUEZ.—(A un kilómetro de la estación).

Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un convidado. Reducido número de escopetas.

Razón: Peligros, núm. 3, entlo. derecha.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte. Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis. Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis. De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media. De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete. De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho. Caballerías Reales, calle de Bailén, núm. 2, de trece a diez y seis. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a diez y seis. Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis. Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo). Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

Un hombre muerto

Cerca del paseo de Monistrol fué hallado ayer mañana por unos guardias de Seguridad el cadáver de un hombre que presentaba heridas en distintas partes del cuerpo y señales de violencia.

Espectáculos públicos

EL CARTEL PARA MAÑANA

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las seis, concierto por la banda de Ingenieros. (Gratis la entrada).

A las diez y media (día de moda), gran concierto por la Banda municipal.—La buena sombra y El cabo primero (reestreno). Tómbola. Petit Rome. Recreos varios.—Entrada al Parque, 1,00.

TEATRO FUENCARRAL.—A las seis y media (vermouth popular); dos actos a precios sección senecillo; 1.º alcalde de Zalamea.—A las diez y tres cuartos, El verdugo de Sevilla.

CIRCO PARISH.

A las diez y media, éxito insuperable de la grandiosa fiesta nocturno-taurina; como fin de fiesta, 1.º día de un verdadero becerro por los originales del torero cómico Charlot, Chispa Max-Linder Bouza y su botones, el resto del programa por la compañía de circo que dirige L. Parish.

CIRCO EL PARAISO (Alcalá, 149. Teléfono 1.094-S). Circo de verano El de las caras bonitas El sitio más seco y fresco de Madrid. Programa completamente nuevo. Gran éxito de todas las atracciones. Frontón de señoritas. Banda en el kiosko desde las nueve de la noche y diversos recreos. Esmerado servicio restaurant.—Silla, 1,00; entrada de paseo, 0,60.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE.

Parque del Retiro. Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

KURSAAL DE LA MAGDALENA.—Musical de primer orden.—Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes debates. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 80.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra). Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de dieciséis y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce. De la Escuela de Ingenieros de Caminos calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce. Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce. Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete. Instituto Geográfico (Atocha, 1) de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece. Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa Ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós y los domingos, de diez a trece. Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece March y Samarra, Embajadores, 64 Teléfono M-1-481

Servicios de la Compañía Trasatlántica

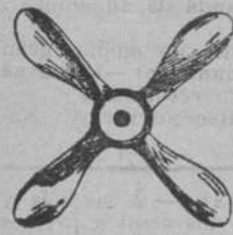
Table with columns: LINEA DE BUENOS AIRES, LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA, LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO, LINEA DE FERNANDO PÓO, LINEA DE CUBA-MÉJICO, LINEA BRASIL-PLATA. Includes details of routes and services.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Astrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)



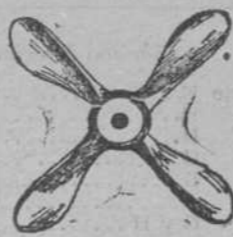
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimolusca que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"



Marca registrada

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE" (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio acertado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLO DE CAPITAL ALGUNO, y con el maximum de garantías y seguridad que permiten estas operaciones.

Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
DONDE WIERLO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.



VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA



Escopetas finas de caza y tiro pichón

Victor Sarasqueta

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST
No tiene cinta

YOST
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid

Azopardo & CA

Consignaciones, Embarques Aduanas y Fletamientos

CADIZ (ESPAÑA)

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: **ARABALA**

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Anstoscafi-Portusola
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICIÓN:

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 247 2498 9501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Laebers-Vestern Union.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

TELÉFONO S-1.676 € € € € €
APARTADO 835 € € € € €

Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS